

Administradora de Fondos de Pensiones León, S. A.

**Informe de los Auditores Independientes,
Estados Financieros sobre Base Regulada
31 de Diciembre del 2006 y 2005**

Administradora de Fondos de Pensiones León, S^c A.

Indice

31 de Diciembre del 2006 y 2005

Página(s)

Informe de los Auditores Independientes	1-2
Estados Financieros	
Balances Generales	3-5
Estados de Resultados	6-7
Estados de Cambios en el Patrimonio	8
Estados de Flujos de Efectivo	9
Notas a los Estados Financieros	10-22

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y los
Accionistas de
Administradora de Fondos
de Pensiones León, S. A.

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la Administradora de Fondos de Pensiones León, S. A., (en adelante la Administradora), los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2006, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera, promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; así como seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio de los auditores, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, los auditores consideran el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión de auditoría.

Al Consejo de Administración y los
Accionistas de
Administradora de Fondos
de Pensiones León, S. A.
Página 2

Opinión

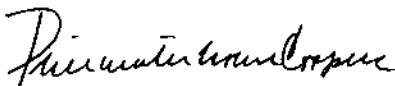
En nuestra opinión, los estados financieros, antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Administradora de Fondos de Pensiones León, S. A., al 31 de diciembre del 2006, y su desempeño financiero y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana.

Asuntos de énfasis

La Administradora se creó con el objetivo de administrar fondos provenientes del sistema de seguridad social establecido por la Ley No.87-01, aprobada por el Congreso Nacional el 9 de mayo del 2001 y que entró en vigencia en noviembre del 2002. Para el caso de las Administradoras de Fondos de Pensiones entró en vigencia el 1 febrero del 2003.

De acuerdo a la Ley 87-01, la Administradora tiene la facultad de administrar fondos de pensiones. Al 31 de diciembre del 2006, la Administradora tenía en administración fondos por RD\$999,766,243, de los cuales mantiene registros y prepara estados financieros independientes de su propia actividad. Los estados financieros que se acompañan solo incluyen las operaciones propias de la Administradora.

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana.



12 de marzo del 2007

Administradora de Fondos de Pensiones León, S. A. 
Balances Generales
al 31 de Diciembre del 2006 y 2005

CODIGO	DESCRIPCION	2006 RD\$	2005 RD\$
1	ACTIVO		
1.1	ACTIVO DISPONIBLE	428,165	259,522
1.1.1	Efectivo	5,000	5,000
1.1.2	Cuentas Corrientes Instituciones Financieras	423,165	254,522
1.2	CUENTAS POR COBRAR (NOTA 4)	960,790	820,270
1.2.1	Cuentas por Cobrar – Fondos de Pensiones	787,434	706,054
1.2.2	Cuentas por Cobrar – Tesorería de la Seguridad Social		
1.2.3	Otras Cuentas por Cobrar	173,356	114,216
1.3	INVERSIONES (NOTA 4)	29,930,599	23,679,203
1.3.1	Inversiones – Sector Público	4,400,000	
1.3.2	Inversiones – Instituciones Financieras	6,395,589	12,465,693
1.3.3	Inversiones – Empresas	19,135,010	11,213,510
1.3.9	Otras Inversiones		
1.4	GARANTÍA DE RENTABILIDAD (NOTA 10)	10,030,971	5,868,027
1.4.1	Garantía de Rentabilidad	10,030,971	5,868,027
5	ACTIVOS FIJOS (NOTA 4)	397,246	449,793
1.5.3	Mobiliario y Equipos	959,150	831,090
1.5.5	Mejoras en Propiedades Arrendadas		
1.5.7	(Depreciación Acumulada de Activos Fijos)	(561,904)	(381,297)
1.6	OTROS ACTIVOS (NOTA 4)	954,349	2,380,826
1.6.1	Pagos Anticipados	564,765	158,037
1.6.2	Anticipos Impuesto sobre la Renta		1,408,206
1.6.3	Gastos Diferidos	389,584	814,583
1.6.4	Bienes Diversos		
	TOTAL ACTIVO	42,702,120	33,457,641
6	CUENTAS DE ORDEN (DEBE)	999,766,243	717,827,741
6.1.1	Activos de los Fondos Administrados	999,766,243	717,827,741

Administradora de Fondos de Pensiones León, S. A.
Balances Generales
de Diciembre del 2006 y 2005

CODIGO	DESCRIPCION	2006 RDS	2005 RDS
2	PASIVO		
2.1	PASIVO CORRIENTE	5,914,533	3,680,240
2.1.1	Cuentas por Pagar – Fondos de Pensiones		
2.1.2	Cuentas por Pagar – Tesorería de la Seguridad Social		
2.1.3	Cuentas por Pagar – Compañías de Seguros	8,517	11,798
2.1.4	Cuentas por Pagar – Empresas Relacionadas	35,775	4,405
2.1.5	Financiamientos Obtenidos		
2.1.6	Cotizaciones al Sistema Dominicano de Seguridad Social por Pagar	38,239	32,505
2.1.7	Acreedores Diversos	320,110	553,880
2.1.8	Impuesto sobre la Renta Diferido		
2.1.9	Provisiones (Nota 4)	5,511,892	3,077,652
2.2	PASIVO A LARGO PLAZO	819,543	413,922
2.2.1	Documentos por Pagar – Empresas Relacionadas		
2.2.2	Financiamientos Obtenidos		
2.2.3	Otros Documentos por Pagar – Largo Plazo		
2.2.4	Provisiones	819,543	413,922
	TOTAL PASIVO	<u>6,734,076</u>	<u>4,094,162</u>
3	PATRIMONIO		
3.1	CAPITAL EN CIRCULACIÓN (NOTA 6)	23,250,700	23,250,700
3.1.1	Capital	23,250,700	23,250,700
3.1.2	(Acciones en Tesorería)		
3.2	APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS		
3.2.1	Primas sobre acciones		
3.2.2	Aportes para Incrementos de Capital		
3.3	RESERVAS PATRIMONIALES	1,367,426	1,037,198
3.3.1	Reservas Obligatorias (Nota 7)	1,367,426	1,037,198
3.3.2	Reservas Voluntarias		
3.4	RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		
3.4.1	Utilidades no Distribuibles	5,075,581	
3.4.2	Utilidades por Aplicar		
3.4.3	(Pérdidas por Absorber)		

Administradora de Fondos de Pensiones León, S. A.
Balances Generales
31 de Diciembre del 2006 y 2005

CODIGO	DESCRIPCION	2006	2005
		RDS	RDS
3.5	RESULTADOS DEL EJERCICIO	6,274,337	5,075,581
3.5.1	Utilidad del Ejercicio	6,274,337	5,075,581
3.5.2	(Pérdida del Ejercicio)		
	TOTAL PATRIMONIO	35,968,044	29,363,479
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	42,702,120	33,457,641
7	CUENTAS DE ORDEN (HABER)	999,766,243	717,827,741
7.1.1	Contracuenta Activos de los Fondos Administrados	999,766,243	717,827,741

Estos estados financieros deben ser leídos conjuntamente con el informe de los auditores independientes del 12 de marzo del 2007 y las notas adjuntas de la 1 a la 16.

Angel García
 Miembro del Consejo de
 Administración

Denisse Medina
 Segundo Vicepresidente
 Gerente General

Juan Guillermo Rodríguez
 Contador Público Autorizado

Administradora de Fondos de Pensiones León, S. A. ◀**Estados de Resultados****^ ños Terminados el 31 de Diciembre del 2006 y 2005**

CODIGO	DESCRIPCION	2006	2005
		RDS	RDS
4	INGRESOS		
4.1	INGRESOS OPERACIONALES	20,659,740	17,162,596
4.1.1.01	Comisión Mensual Administrativa	12,264,983	10,687,195
4.1.1.02	Comisión Anual Complementaria	8,394,757	6,475,401
4.1.1.03	Cobros por Servicios Operacionales		
4.1.1.99	Otros Ingresos Operacionales		
4.2	INGRESOS FINANCIEROS	4,138,402	5,891,504
4.2.1	Ingresos Financieros	2,938,439	3,677,654
4.2.2	Dividendos Ganados		
4.2.3	Rendimiento Garantía de Rentabilidad	950,757	976,425
4.2.4	Otros Ingresos Financieros (Nota 4)	249,206	1,237,425
4.3	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	4,568,236	
4.3.1	Ingresos Extraordinarios	4,568,236	
	TOTAL INGRESOS	29,366,378	23,054,100
5	GASTOS		
.1	GASTOS OPERACIONALES	15,836,569	13,470,186
5.1.1	Gastos del Personal de Ventas		
5.1.2	Gastos del Personal Administrativo	11,794,042	9,677,692
5.1.3	Gastos por Servicios Externos (Nota 4)	4,042,527	3,792,494
5.2	GASTOS GENERALES	3,432,096	2,880,735
5.2.1	Gastos de Traslados y Comunicaciones	515,318	396,740
5.2.2	Gastos de Infraestructura	968,568	1,171,467
5.2.3	Gastos Diversos (Nota 4)	1,948,210	1,312,528
5.3	GASTOS FINANCIEROS (NOTA 4)	586,231	2,036,092
5.3.1	Intereses por Financiamiento		
5.3.2	Pérdida Garantía de Rentabilidad		1,393,952
5.3.3	Otros Gastos Financieros	586,231	642,140

Estos estados financieros deben ser leídos conjuntamente con el informe de los auditores independientes del 12 de marzo del 2007 y las notas adjuntas de la 1 a la 16.

Angel García
Miembro del Consejo de
Administración

Denisse Medina
Segundo Vicepresidente
Gerente General

Juan Guillermo Rodríguez
Contador Público Autorizado

Administradora de Fondos de Pensiones León, S. A.

Estados de Resultados

Años Terminados el 31 de Diciembre del 2006 y 2005

CODIGO	DESCRIPCION	2006	2005
		RDS	RDS
5.5	GASTOS EXTRAORDINARIOS		
5.5.1	Gastos Extraordinarios		
	TOTAL GASTOS	22,761,813	18,387,013
	RESULTADO ANTES DE IMPUESTO S/RENDA	9,511,481	4,667,087
5.4	IMPUESTO SOBRE LA RENTA		
5.4.1	Impuesto sobre la Renta	2,906,917	(675,630)
	RESULTADO DEL EJERCICIO	6,604,565	5,342,717

Estos estados financieros deben ser leídos conjuntamente con el informe de los auditores independientes del 12 de marzo del 2007 y las notas adjuntas de la 1 a la 16.

Angel García
Miembro del Consejo de
Administración

Denisse Medina
Segundo Vicepresidente
Gerente General

Juan Guillermo Rodríguez
Contador Público Autorizado

Administradora de Fondos de Pensiones León, S. A.
Estados de Cambios en el Patrimonio
Años Terminados el 31 de Diciembre del 2006 y 2005

	Capital en Circulación RDS	Reservas Patrimoniales RDS	Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores RDS	Resultados del Ejercicio RDS	Total RDS
2006					
Saldo al inicio del período	23,250,700	1,037,198		5,075,581	29,363,479
Capitalización resultados del período anterior					
Dividendos pagados en efectivo				(330,228)	
Incremento de la reserva legal		330,228			
Resultados del ejercicio				6,604,565	6,604,565
Saldo al final del período	<u>23,250,700</u>	<u>1,367,426</u>		<u>11,349,918</u>	<u>35,968,044</u>
2005					
Saldo al inicio del período	23,250,700	770,062		8,168,724	32,189,486
Capitalización resultados del período anterior			8,168,724	(8,168,724)	
Dividendos pagados en efectivo			(8,168,724)		(8,168,724)
Incremento de la reserva legal		267,136		(267,136)	
Resultados del ejercicio				5,342,717	5,342,717
Saldo al final del período	<u>23,250,700</u>	<u>1,037,198</u>		<u>5,075,581</u>	<u>29,363,479</u>

Estos estados financieros deben ser leídos conjuntamente con el informe de los auditores independientes del 12 de marzo del 2007 y las notas adjuntas de la 1 a la 16.

Angel García
 Miembro del Consejo de
 Administración

Denisse Medina
 Segundo Vicepresidente
 Gerente General

Juan Guillermo Rodríguez
 Contador Público Autorizado

Administradora de Fondos de Pensiones León, S. A.
Estados de Flujos de Efectivo
Años Terminados el 31 de Diciembre del 2006 y 2005

DESCRIPCION	2006 RDS	2005 RDS
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Resultado neto del ejercicio	6,604,565	5,342,717
Abonos (cargos) a resultados que no generan flujo de efectivo		
Intereses devengados y no cobrados		
Provisiones y previsiones	2,839,861	1,433,806
Depreciación activo fijo	180,607	151,510
Amortización de gastos diferidos	425,000	425,000
TOTAL EFFECTIVO POR RESULTADO EJERCICIO	10,050,030	7,353,033
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS		
(Incremento) Disminución en cuentas por cobrar	(140,520)	1,517,592
(Incremento) Disminución en la Garantía de Rentabilidad	(4,162,944)	(3,892,473)
(Incremento) Disminución en pagos anticipados	406,728	1,887
(Incremento) Disminución en gastos diferidos	1,408,206	(1,408,206)
(Incremento) Disminución en otros activos corrientes		
(Incremento) Disminución en cuentas comerciales por pagar		
(Incremento) Disminución en deudas fiscales y sociales		
(Incremento) Disminución en otros pasivos	(199,944)	(1,057,518)
TOTAL EFFECTIVO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	(3,501,931)	(4,838,718)
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Compra de activos fijos	(128,060)	(115,186)
Colocación en inversiones temporarias y permanentes	(6,251,396)	5,726,133
TOTAL EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(6,379,454)	5,610,947
FLUJO DE EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Aportes de capital		
Incrementos (disminución) deudas a corto plazo (neto pagos)		
Incrementos de deudas a largo plazo		
Pago de dividendos		(8,168,724)
Pago deudas a largo plazo		
TOTAL EFFECTIVO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		(8,168,724)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EL EFFECTIVO	168,643	(43,462)
DISPONIBILIDAD AL INICIO DEL EJERCICIO	259,522	302,984
DISPONIBILIDADES AL CIERRE DEL EJERCICIO	428,165	259,522

Estos estados financieros deben ser leídos conjuntamente con el informe de los auditores independientes del 12 de marzo del 2007 y las notas adjuntas de la 1 a la 16.

Angel García
Miembro del Consejo de
Administración

Dcnisse Medina
Segundo Vicepresidente
Gerente General

Juan Guillermo Rodríguez
Contador Público Autorizado

Administradora de Fondos de Pensiones León, S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre del 2006 y 2005

1. Constitución y Objetivo de la Sociedad

La Administradora de Fondos de Pensiones León, S. A. (AFP León) está organizada bajo las leyes de la República Dominicana. Fue constituida el 26 de diciembre del año 2001 y su objetivo principal es el desarrollo de todas las actividades y funciones necesarias para la administración y manejo de los recursos originados por los ahorros de los beneficiarios y los aportes de los empleadores y/o empleados destinados a ese fin, contratación de seguros, asesorías a fondos de pensiones sobre financiamiento, situación actuaria y administrativa de fondos de pensiones, así como cualquier actividad de lícito comercio relacionada con la administración de fondos sobre financiamiento sin limitación alguna que no esté vedada por los estatutos sociales o por la ley.

El 14 de abril del 2004 la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas autorizó el cambio de razón social de Administradora de Fondos de Pensiones Profesional, S. A. por Administradora de Fondos de Pensiones León, S. A. La Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana (SIPEN) autorizó dicha modificación el 17 de junio del 2004.

La Administradora tiene su domicilio en la Avenida Winston Churchill en la Plaza Palmeras, Santo Domingo.

En la actualidad la entidad administra dos fondos de pensiones: Fondo de Pensiones Tipo 1 (Fondo obligatorio) y Fondo de Pensiones Tipo 3 (Fondo complementario).

2. Actividades de la Sociedad

SIPEN autorizó la constitución e inicio de operaciones de la Administradora en la Resolución 36-03 del 24 de enero del 2003.

3. Principales Políticas Contables

Las políticas contables más importantes seguidas por la Administradora en la preparación de los estados financieros que se acompañan son:

Estados Financieros

La Administradora prepara sus estados financieros de acuerdo con las disposiciones establecidas por SIPEN. Las Normas Internacionales de Información Financiera son usadas como normas supletorias. Las prácticas de contabilidad para las administradoras de fondos de pensiones difieren en algunos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera, por consiguiente, los estados financieros adjuntos no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones, estado de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo de conformidad con dichas Normas Internacionales de Información Financiera.

Presentación de los Estados Financieros

La Administradora mantiene registros contables independientes tanto para los fondos de pensiones en custodia y bajo administración como para su propia actividad. De igual manera, prepara sus estados financieros en forma separada, según el mandato de la Ley No. 87-01 y sus normativas.

Administradora de Fondos de Pensiones León, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre del 2006 y 2005

Diferencias con Normas Internacionales de Información Financiera

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Pensiones, difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes es como sigue:

- i) La presentación de ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera difiere de las requeridas por la Superintendencia de Pensiones.
- ii) Las comisiones mensual administrativa se reconocen como ingreso en el momento que las mismas se perciben, conforme a Normas Internacionales de Información Financiera las comisiones deben registrarse como ingreso conforme los servicios que las generan han sido prestados.
- iii) La Superintendencia de Pensiones establece que las inversiones colocadas a corto plazo, de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, deben ser clasificadas como inversiones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y con vencimiento original de hasta tres meses sean clasificadas como equivalentes de efectivo.
- iv) Las inversiones se registran al costo y se clasifican según las instituciones en las que son colocadas en: Sector Público, Instituciones Financieras, Empresas y Otras Inversiones. La provisión para dichas inversiones se determina conforme al deterioro que puedan sufrir las mismas. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las inversiones se clasifiquen en: *Activos financieros a su valor razonable a través de ganancia y pérdida*, se valúan a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas que se originen de los cambios en el valor razonable de estos activos, son incluidas en el estado de resultados en el período en que resulten. *Activos disponibles para la venta*, se valúan a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas provenientes de los cambios en el valor razonable de estos activos, son reconocidas directamente en el patrimonio, hasta que el activo financiero sea vendido, cobrado o transferido, o hasta que el activo financiero se considere deteriorado, en cuyo caso las ganancias o pérdidas previamente acumuladas en el patrimonio son reconocidas en los resultados del período. *Activos mantenidos hasta su vencimiento*, se registran al costo amortizado usando el método de interés efectivo.
- v) La Superintendencia de Pensiones no requiere el ajuste por inflación de los estados financieros.

De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera se requiere que los estados financieros se ajusten por inflación cuando la inflación acumulada en los últimos tres años excede el 100% y existen elementos cualitativos que también apoyan la existencia de una economía hiperinflacionaria. Al 31 de diciembre del 2006 y 2005 República Dominicana se clasificaba como una economía hiperinflacionaria.

Moneda

La Administradora tiene sus registros y prepara sus estados financieros adjuntos en pesos dominicanos (RD\$).

Activos y Pasivos en Moneda Extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se expresan a la tasa de cambio de cierre establecida por el Banco Central de la República Dominicana (Banco Central).

Administradora de Fondos de Pensiones León, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre del 2006 y 2005

Las diferencias entre las tasas de cambio de la fecha en que las transacciones se originan y aquella en que se liquidan, resultantes de las posiciones mantenidas por la Administradora, se incluyen en los resultados corrientes.

Inversiones

Las inversiones están registradas al costo, más los intereses reinvertidos o los dividendos devengados, sin exceder su valor estimado de realización.

Comisiones por Cobrar

Las comisiones se calculan y registran en el momento en que se perciben siguiendo las disposiciones vigentes de SIPEN.

Activos Fijos

Las mejoras en propiedad arrendada, el mobiliario y equipo están registrados al costo. La depreciación se provee por el método de línea recta sobre la base de la vida útil estimada de los activos. Las mejoras se amortizan por el método de línea recta en cinco años. Cualquier ganancia o pérdida en la venta de los activos se incluye en resultados.

El estimado de vida útil de los activos es el siguiente:

Tipo de Activo	Vida Útil (Años)
Muebles y equipos de oficina	5
Otros muebles y equipos	5

Gastos Diferidos y Método de Amortización

Los gastos diferidos incluyen software, el cual se registra al costo de adquisición y se amortiza en un periodo de cinco años.

Prestaciones Laborales

Las regulaciones locales requieren de los patronos el pago de prestaciones sociales a los empleados que despiden sin causa justificada y por otros motivos establecidos en el Código de Trabajo. El valor de esta compensación depende de varios factores incluyendo el tiempo que haya trabajado el empleado. La indemnización por cesantía, que la ley requiere en determinadas circunstancias, se provisiona en base al porcentaje de rotación estimada del personal de la empresa y se acumula anualmente considerando la rotación del personal al final de cada año.

Reconocimiento de los Ingresos

La Administradora puede recibir ingresos de sus afiliados y de los empleadores por concepto de comisión de administración y comisión complementaria, así como por servicios opcionales ofrecidos.

El ingreso por comisiones por administración del Fondo obligatorio se reconoce cuando se realiza la dispersión de los recursos en las cuentas de la Administradora en base al 0.5% del salario cotizable. El ingreso por comisión complementaria del Fondo obligatorio corresponde al 30 % del rendimiento obtenido por encima de la tasa promedio de los bancos comerciales publicada diariamente por el Banco Central. El ingreso por comisión complementaria del Fondo complementario, corresponde al 50% del rendimiento obtenido por encima de la tasa promedio de los bancos comerciales publicada diariamente por el Banco Central.

Administradora de Fondos de Pensiones León, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre del 2006 y 2005

Uso de Estimados

La preparación de los estados financieros y sus notas de conformidad prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, requiere que la gerencia realice estimados que afectan los montos reportados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos del periodo que se reporta. Los resultados actuales podrían diferir de estos estimados.

Baja de un Activo Financiero

Los activos financieros son dados de baja cuando la Administradora pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

Contingencias

La Administradora considera como contingencia las operaciones por las cuales la institución ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generarle obligaciones frente a terceros.

Impuesto Sobre la Renta

Los efectos impositivos de las transacciones se reconocen en el año en que las mismas se incluyen en los resultados, independientemente de cuando se reconocen para fines impositivos.

4. Composición de los grupos de los Estados Financieros

Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar se componen de:

	2006	2005
Cuentas por cobrar Fondos de Pensiones	RD\$ 787,434	RD\$ 706,054
Otras cuentas por cobrar	173,356	114,216
	<u>RD\$ 960,790</u>	<u>RD\$ 820,270</u>

Inversiones

Las inversiones consisten de:

	2006	2005
<u>Sector Público</u>		
Certificado cero cupón entre el 9.77% y 13.70% con vencimiento en febrero, octubre y noviembre del 2007	RD\$ 4.400.000	RD\$
<u>Instituciones Financieras</u>		
Certificados financieros, al 12% con vencimiento entre enero y marzo del 2007	1,345,589	12,465,693
Deuda subordinada al 9.85% con vencimiento en diciembre del 2011	5,050,000	
	<u>RD\$ 6,395,589</u>	<u>RD\$ 12,465,693</u>

Administradora de Fondos de Pensiones León, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre del 2006 y 2005

Empresas

Papeles comerciales, del 12% al 13% con vencimiento en el 2007	11,900,000	5,800,000
Bonos Corporativos al 16% con vencimiento en agosto del 2007.	2,000,000	
Inversiones en acciones, incluyendo US\$150,000 en el 2006 y 2005	5,235,010	5,413,510
	<u>19,135,010</u>	<u>11,213,510</u>
	<u>RDS\$29,930,599</u>	<u>RDS\$23,679,203</u>

Activos Fijos

Las mejoras, mobiliario y equipo consisten de:

	Mobiliario y Equipo de Oficina RDS
2006	
Costo	
Balance al 1 de enero del 2006	831,090
Adiciones	128,060
Retiros	
Transferencias	
Balance al 31 de diciembre del 2006	<u>959,150</u>
Depreciación acumulada	
Balance al 1 de enero del 2006	(381,297)
Gasto de depreciación	(180,607)
Retiros	
Transferencias	
Balance al 31 de diciembre del 2006	<u>(561,904)</u>
Activos fijos netos al 31 de diciembre del 2006	<u>397,246</u>
2005	
Costo	
Balance al 1 de enero del 2005	715,905
Adiciones	115,185
Retiros	
Transferencias	
Balance al 31 de diciembre del 2005	<u>831,090</u>
Depreciación acumulada	
Balance al 1 de enero del 2005	(229,787)
Gasto de depreciación	(151,510)
Retiros	
Transferencias	
Balance al 31 de diciembre del 2005	<u>(381,297)</u>
Activos fijos netos al 31 de diciembre del 2005	<u>449,793</u>

Administradora de Fondos de Pensiones León, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre del 2006 y 2005

Otros Activos

Los otros activos se componen de:

	2006	2005
Software	RD\$2,125,000	RD\$2,125,000
Menos: Amortización acumulada	<u>(1,735,417)</u>	<u>(1,310,417)</u>
	389,584	814,583
Arrendamientos pagados por anticipado	84,000	84,000
Anticipos impuesto sobre la renta	397,995	1,408,206
Otros gastos pagados por anticipado	<u>82,770</u>	<u>74,037</u>
	<u>RD\$ 954,349</u>	<u>RD\$2,380,826</u>

Provisiones

	2006	2005
Provisión para impuesto sobre la renta	RD\$1,071,103	RD\$
Otras provisiones	208,480	
Bonificación, incentivos y compensaciones al personal	2,451,525	1,820,125
Publicidad	566,874	175,000
Impresión y envío de Estados	191,561	112,284
Auditorías Interna y Externa	<u>1,022,349</u>	<u>970,243</u>
	<u>RD\$5,511,892</u>	<u>RD\$3,077,652</u>

Otros Ingresos Financieros

	2006	2005
Ganancias por variación tipo de cambio	RD\$ 249,206	RD\$1,097,259
Otros		<u>140,166</u>
	249,206	1,237,425
Otros Ingresos Extraordinarios		
Servicios Base Datos	3,600,000	
Ajustes Garantía de Rentabilidad	<u>968,236</u>	
	<u>RD\$4,568,236</u>	<u>RD\$1,237,425</u>

Administradora de Fondos de Pensiones León, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre del 2006 y 2005

Gastos por Servicios Externos

	2006	2005
Servicios de distribución de documentos	RD\$	RD\$ 45,000
Honorarios por procesamiento de información	535,491	501,396
Honorarios de auditoría externa, interna y abogados	1,160,696	1,234,244
Custodia de inversiones	374,123	176,472
Servicio de Impresión y envío de estados	471,521	388,862
Servicio de Recursos Humanos	411,135	405,000
Servicio de Tecnología	411,135	435,000
Arrendamiento de Equipos	142,583	
Otros	535,843	606,521
	<u>RD\$4,042,527</u>	<u>RD\$3,792,494</u>

Gastos Diversos

	2006	2005
Propaganda y publicidad	RD\$ 933,550	RD\$ 598,441
Amortización de software	425,000	425,000
Papelería, útiles y otros materiales	254,850	177,180
Otros impuestos	14,751	9,003
Gastos de afiliación	44,655	52,802
Otros	275,404	50,102
	<u>RD\$ 1,948,210</u>	<u>RD\$1,312,528</u>

Gastos Financieros

	2006	2005
Pérdida por variación en tipo de cambio	RD\$ 427,720	RD\$ 447,405
Pérdida garantía de rentabilidad		1,393,952
Otros gastos financieros	158,511	194,735
	<u>RD\$ 586,231</u>	<u>RD\$2,036,092</u>

5. Moneda Extranjera

	Importe en Moneda Extranjera US\$	Conversión a Moneda Nacional RD\$	Total RD\$
2006			
<i>Activos</i>			
Efectivo en banco	70	2,292	3,362
Inversiones en acciones	150,000	4,876,710	5,026,710
	<u>150,070</u>	<u>4,879,002</u>	<u>5030,072</u>

Administradora de Fondos de Pensiones León, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre del 2006 y 2005

	Importe en Moneda Extranjera	Conversión a Moneda Nacional	Total
2005			
<i>Activos</i>			
Efectivo en banco	70	2,305	2,375
Inversiones en acciones	<u>150,000</u>	<u>5,055,210</u>	<u>5,205,210</u>
	<u>150,070</u>	<u>5,057,515</u>	<u>5,207,585</u>

6. Capital en Circulación y Capital Mínimo

El capital autorizado es de RD\$40,000,000 en el 2006 y 2005, representado por acciones ordinarias de un valor nominal de RD\$100 valor par. Al 31 de diciembre del 2006 y 2005 el capital suscrito y pagado está representado por 232,507 acciones ordinarias de un valor nominal de RD\$100, con un total de capital pagado de RD\$23,250,700 en el 2006 y 2005.

Por otro lado, la Ley 87-01 exige a las administradoras de fondos de pensiones, un capital mínimo de RD\$10,000,000, en efectivo, totalmente suscrito y pagado. Dicho capital deberá indexarse anualmente a fin de mantener su valor real e incrementarse en 10% por cada cinco mil afiliados en exceso de 10,000. SIPEN, en la Resolución No. 22-02, establece que las administradoras de pensiones utilizarán el patrimonio neto en la verificación del cumplimiento del capital mínimo exigido, como sigue:

Código	Rubro	2006	2005
1	Total patrimonio contable al 31 de diciembre	35.968.044	29.363.479
2	Operaciones con empresas vinculadas a AFP León de corto plazo		
3	Operaciones con empresas vinculadas a AFP León de largo plazo		
4	Inversiones en empresas vinculadas a AFP León	<u>(5,473,164)</u>	<u>(5,154,699)</u>
5	Patrimonio neto	30,494,880	24,208,780
6	Capital mínimo exigido	<u>16,598,191</u>	<u>15,448,800</u>
7	Superávit (déficit)	<u>13,896,689</u>	<u>8,759,980</u>
8	Número total de afiliados de AFP León	<u>17,183</u>	<u>15,386</u>

7. Reservas Obligatorias

De acuerdo con el Código de Comercio de la República Dominicana no menos del 5% de la ganancia neta anual debe ser segregado como parte de la reserva legal hasta que el balance alcance el 10% del capital en acciones en circulación. La reserva legal no está disponible para dividendos.

Administradora de Fondos de Pensiones León, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre del 2006 y 2005

8. Impuesto Sobre la Renta

El código tributario establece una tasa de impuesto sobre la renta de 25% sobre la renta neta imponible.

A los efectos del cómputo ordinario del impuesto sobre la renta, la conciliación de la ganancia antes de Impuesto sobre la Renta con la ganancia imponible es como sigue:

	2006	2005
Resultado antes de impuesto sobre la renta	RD\$9,511,481	RD\$4,968,380
Diferencias		
Permanentes		
Impuestos y gastos no deducibles	36,385	
Ajuste por inflación cargos diferidos	(21,250)	(31,620)
	15,135	(31,620)
Transitorias		
Diferencia en depreciación	(23,253)	(67,835)
Diferencia cambiaria 2006	70,749	(132,218)
Provisión prestaciones laborales	405,621	379,197
Otros	(38,663)	(38,663)
	414,454	140,481
Ganancia imponible	9,941,071	5,077,241
Tasa en vigor	30%	25%
Impuesto sobre la renta	<u>RD\$2,982,240</u>	<u>RD\$1,269,310</u>

El 13 de diciembre del 2005 fue promulgada la Ley No. 557-05, que con efectividad al 1 de enero del 2006 modifica el Código Tributario. Las modificaciones más significativas de dicha reforma son:

Tasa del Impuesto sobre la Renta para las Personas Jurídicas: A partir del 1 de enero del 2006 las personas jurídicas pagarán el 30% de su renta neta imponible anual. Esta tasa será reducida al 29% en el 2007, 27% en el 2008 y 25% a partir del 2009.

Las pérdidas fiscales trasladables de las personas jurídicas podrán ser compensables con las utilidades obtenidas hasta el quinto período subsiguiente al de la pérdida, con una amortización máxima de un 20% de dicha pérdida y con los límites del 80% y 70% de la renta neta imponible, para el cuarto y quinto período, respectivamente.

A partir del período fiscal 2006, la base para el pago de los anticipos mensuales dependerá de la tasa efectiva de tributación (TET). Las personas jurídicas con TET menor al 1.5% de los ingresos brutos del período anterior pagarán sus anticipos en base al 1.5% de dichos ingresos. Las personas jurídicas con TET mayor al 1.5% pagarán en base al impuesto liquidado del período anterior.

Administradora de Fondos de Pensiones León, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre del 2006 y 2005

Se establece un impuesto anual sobre los activos de las personas jurídicas o físicas con negocios de único dueño de un 1% sobre el balance de los activos netos de depreciación, amortización y reservas de cuentas incobrables. Las inversiones no forman parte de la base imponible de este impuesto. En el caso de las entidades financieras, las administradoras de fondos de pensiones (AFP), las empresas intermediarias del mercado de valores, las administradoras de fondos de inversión y las compañías titularizadoras, así como las empresas de generación, transmisión y distribución de energía pagarán este impuesto sobre la base del total de sus activos fijos, netos de la depreciación, tal y como aparece en su balance general. Este impuesto es compensable contra el impuesto sobre la renta, en caso que el impuesto sobre la renta corriente sea mayor. En caso contrario, la AFP debe completar el pago del impuesto sobre los activos en dos cuotas posteriores.

9. Cumplimiento con las Disposiciones de la Resolución 15-02 de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana

2006

Concepto	Cumple	No cumple
Cumplimiento del capital mínimo (Artículo 82 de la Ley No.87-01)	✓	
Los directores de la AFP, durante el ejercicio auditado, no han ocupado simultáneamente algún cargo ejecutivo en bancos comerciales, en bolsas de valores, fondos de inversión, fondos mutuos o intermediarios de valores. (Artículo 87 de la Ley No.87-01)	✓	
Los directores de la AFP han cumplido con la obligación de pronunciarse siempre sobre aquellos aspectos que involucren conflictos de intereses. (Artículo 88 de la Ley No.87-01)	✓	
Los directores, gerentes, administradores y en general cualquier persona que en razón de su cargo o función tome decisiones o tenga acceso a información sobre las inversiones de la AFP, no han realizado actividades prohibidas durante el ejercicio auditado. (Artículo 89 de la Ley No.87-01)	✓	
Cumplimiento por parte de la AFP, con las áreas prohibidas y restringidas de inversión para los recursos de los fondos administrados (Artículo 98 de la Ley No.87-01)	✓	
Cumplimiento de las regulaciones en lo que respecta al devengamiento y cobro de la comisión complementaria durante el ejercicio (Resolución No. 34-03 de fecha 16 de enero del 2003)	✓	
Existencia de inversiones mayores al cincuenta por ciento del capital accionario de otra entidad.	✓	
Conciliación de los recursos traspasados por la Tesorería de la Seguridad Social a la AFP durante el ejercicio, por concepto de primas para el seguro de discapacidad y sobre vivencia, con los montos pagados por la AFP a la Compañía Aseguradora por igual concepto	✓	

Administradora de Fondos de Pensiones León, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre del 2006 y 2005

10. Bienes de Disponibilidad Restringida

La Ley No.87-01 sobre el Sistema Dominicano de Seguridad Social promulgada el 10 de mayo del 2001, establece que todos los afiliados al sistema previsional disfrutarán de una garantía de rentabilidad mínima real de su cuenta de capitalización individual. La rentabilidad mínima real equivaldrá a la rentabilidad promedio ponderada de todos los Fondos de Pensiones menos dos puntos porcentuales (2%), y la misma será calculada e informada a las AFP, por SIPEN dos días hábiles después de publicado el Índice de Precios al Consumidor por el Banco Central. Dicha ley establece además, que con el objeto de garantizar la rentabilidad mínima, las AFP deberán mantener en cada Fondo de Pensiones y con carácter obligatorio una cuenta denominada Garantía de Rentabilidad, destinada exclusivamente a completar la garantía mínima exigida por la Ley. El monto de la Garantía de Rentabilidad será igual al uno por ciento (1%) de los Fondos de Pensiones y deberá ser invertido en cuotas del fondo. En caso de que la de la Administradora no obtenga la rentabilidad mínima determinada por SIPEN deberá completar la diferencia de su propio patrimonio.

La rentabilidad obtenida por la Administradora al 31 de Diciembre del 2005 fue menor a la rentabilidad mínima ponderada del sistema según los reportes publicados por SIPEN, presentando un requerimiento de Garantía de Rentabilidad de RD\$1,393,593, el cual fue cubierto en enero del 2006. El 20 de enero del 2006 la Superintendencia de Pensiones estableció mediante la Resolución 254-06 que la Administradora deberá realizar un ajuste mensual en la contabilidad del Fondo T-1 AFP León y posteriormente, mediante Comunicación No. 0421 estableció el importe a ajustar por RD\$968,325 debitando la cuenta del Fondo y acreditando la garantía de rentabilidad. La rentabilidad obtenida por la Administradora al 31 de Diciembre del 2004 superó la rentabilidad mínima ponderada del sistema según los reportes publicados por SIPEN.

11. Vencimiento de Activos y Pasivos

2006

	2007	2008	2009	Total
	RDS	RDS	en adelante	RDS
			RDS	
Activos				
Activo Disponible	428,165			428,165
Cuentas por Cobrar	960,790			960,790
Inversiones	24,880,599		5,050,000	29,930,599
Otros Activos	82,769	397,996	84,000	564,765
Total activos	26,352,323	397,996	5,134,000	31,884,319
Pasivos				
Cuentas por Pagar – Compañías de Seguros	8,517			8,517
Cuentas por Pagar – Empresas Relacionadas	35,775			35,775
Cotizaciones al Sistema Dominicano de Seguridad Social por Pagar	38,239			38,239
Acreedores Diversos	320,112			320,112
Provisiones	4,440,789		819,543	5,260,332
Total pasivos	4,843,432		819,543	5,662,975

Administradora de Fondos de Pensiones León, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre del 2006 y 2005

2005	2006 RDS	2007 RDS	2008 en adelante RDS	Total RDS
Activos				
Activo Disponible	259,522			259,522
Cuentas por Cobrar	820,270			820,270
Inversiones	23,679,203			23,679,203
Otros Activos	2,434,564		898,583	3,333,147
Total activos	27,193,559		898,583	28,092,142
Pasivos				
Cuentas por Pagar – Compañías de Seguros	11,798			11,798
Cuentas por Pagar – Empresas Relacionadas	4,405			4,405
Cotizaciones al Sistema Dominicano de Seguridad Social por Pagar	32,505			32,505
Acreedores Diversos	553,880		413,922	967,802
Provisiones	3,077,652			3,077,652
Total pasivos	3,680,240		413,922	4,094,162

13. Transacciones y Saldos con Partes Relacionadas

Las operaciones y saldos más importantes identificables con partes vinculadas son:

	2006	2005
Transacciones		
Ingresos por inversiones en depósitos a plazo	RDS\$ 239,113	RDS\$ 788,661
Intereses ganados por manejo de cuenta corriente	44,852	23,335
Intereses ganados en Inversión Deuda Subordinada	302,802	
Gastos por cargos bancarios		48,871
Servicios varios		
Saldos		
Efectivo	RDS\$ 423,165	RDS\$ 157,004
Inversiones	5,050,000	5,000,000
Cuentas por pagar	35,775	4,405

14. Compromisos

La Administradora está obligada, bajo los términos de contratos de arrendamiento de edificio al pago mensual de RD\$56,125. Posee además otros compromisos derivados de sus funciones por la administración de la cartera de clientes, tales como contratos para la impresión y distribución de los documentos de clientes, contrato de custodia de inversiones con el Banco Central y contrato de procesamiento de la base de datos del Sistema de Seguridad Social con Unipago. S. A. Estos contratos son renovables al término de los mismos, los cuales oscilan entre 2 y 5 años, por mutuo acuerdo entre las partes.

Administradora de Fondos de Pensiones León, S. A.
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre del 2006 y 2005

Por otra parte, en noviembre del 2004 la Administradora acordó recibir servicios de auditoría interna del Departamento de Auditoría Interna de Banco León por un costo de RD\$487,200 para el año 2006 y RD\$487,200 para el año 2005

15. Otras Revelaciones Importantes

Ambiente Regulatorio

Mediante la Ley No.87-01 publicada el 9 de mayo del 2001 se creó el Sistema Dominicano de Seguridad Social, el cual dentro de sus características incluye un Régimen Contributivo que abarca a los trabajadores públicos y privados y a los empleadores, financiado por estos últimos, incluyendo al Estado Dominicano como empleador.

El empleador contribuye al financiamiento del Régimen Contributivo, tanto para el Seguro de Vejez, Discapacidad y Sobrevivencia como para el Seguro Familiar de Salud, con el 70% del costo total y al trabajador le corresponderá el 30% restante. El costo del seguro de Riesgos Laborales es cubierto en un 100% por el empleador. En adición, el empleador aportará el 0.4% del salario cotizable para cubrir el Fondo de Solidaridad Social del sistema previsional.

De igual manera, el Sistema de Seguridad Social incluye la afiliación obligatoria del trabajador asalariado y del empleador al régimen previsional a través de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) y a las Administradoras de Riesgo de Salud (ARS).

16. Notas Requeridas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana

La Resolución No.27-03 de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana y sus modificaciones, establecen las notas mínimas que los estados financieros de las administradoras de fondos de pensiones deben incluir.

Al 31 de diciembre del 2006 y 2005 no se incluyen las siguientes notas porque las mismas no aplican:

- Resultados Extraordinarios y de Ejercicios Anteriores
- Hechos posteriores.